



**Acta de Asamblea No. 001/21**

## **Asamblea General Ordinaria Electiva - Virtual Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo**

La sesión inicia a las 7:15 a.m. del día miércoles 24 de marzo de 2021, de manera virtual a través de la plataforma zoom.

### **Asistentes:**

Santiago Echavarría Londoño - Presidente - Comité Ejecutivo FCAD  
Juan Eugenio Cañas Merino - Vicepresidente - Comité Ejecutivo FCAD  
Elías Botero Mejía - Tesorero - Comité Ejecutivo FCAD  
Guillermo Olarte Tobar - Secretario - Comité Ejecutivo FCAD  
Fernando Castellanos Cruz - Vocal - Comité Ejecutivo FCAD  
Hernando Jiménez Zuluaga - Revisor Fiscal FCAD  
Luis Eduardo Abondano Dávila - Presidente Club Los Tortugas  
Martha Cecilia Tejada Arellano - Presidente Corporación Colombia Rally Team Club  
Hernán Cuartas Barrientos - Presidente Club Ecoparmo  
Roberto Wilson Londoño - Presidente Club Deportivo TC 2000 Colombia  
Nicolás Bedoya Sanín - Delegado Club 4X4 Paisas Trochando  
Luis Fernando Medina Velandia - Delegado Club Saltamontes 4X4  
Jorge Iván Bedoya Cadena - Presidente Club Deportivo Colombian MotorSport  
Robert Kunzel Hernández - Delegado Touring & Automóvil Club de Colombia  
Oscar Parra Moreno - Presidente Escudería Los Topos  
Carolina Muñoz Angulo - Delegada Asesora Jurídica del Comité Olímpico Colombiano

**Invitados Presentes:** Sr. Oscar Moreno Caballero - Posicionamiento y Liderazgo de Mindeporte; Sr. Carlo Marcelo Marcantoni, director Comisión Disciplinaria FCAD; Sra. Jaqueline Mesa, Asesora Contable FCAD, Sra. Janeth Cifuentes, Coordinadora de Comunicaciones FCAD; Sr. Hernán Heredia, Coordinador Deportivo FCAD.

### **AGENDA**

Himno Nacional

1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales. (clubes con reconocimiento deportivo y a paz y salvo).
2. Verificación de quórum e instalación de la Asamblea.

3. Informe de la Comisión Nombrada para aprobación del acta anterior de Asamblea.
4. Informe de Gestión, Balance y Estado de Resultados del año 2020 a cargo del Presidente de la FCAD.
5. Informe del Revisor Fiscal y aprobación de los estados financieros y presupuesto 2021.
6. Elección de los miembros del Órgano de Administración Colegiado
7. Elección de los miembros del Órgano de Control.
8. Elección de dos miembros del Órgano de Disciplina.
9. Propositiones y Varios.

a-Nombramiento de Comisión para la revisión y aprobación del acta de la asamblea.

#### **Desarrollo de la reunión:**

Siendo las 7:15 a.m. se da inicio a la reunión virtual de Asamblea General Ordinaria Electiva de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo 2021 a través de la plataforma zoom y de acuerdo con la normatividad establecida se abre con la lectura del orden del día y su aprobación por unanimidad por parte de los asambleístas, luego de lo cual se invita a los asistentes a escuchar las notas del himno nacional.

#### **Desarrollo de la Reunión**

- 1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales. (Clubes con reconocimiento deportivo y a paz y salvo).**

Se procede al llamado a lista y revisión de las respectivas credenciales de los delegados de los clubes con Reconocimiento Deportivo vigente y a paz y salvo presentes en la Asamblea General Ordinaria Electiva, y se realiza la correspondiente verificación de credenciales.

Al momento del llamado a lista se encuentran presentes los siguientes clubes, con sus respectivos representantes:

Luis Eduardo Abondano Dávila - Presidente Club Los Tortugas  
Martha Cecilia Tejada Arellano - Presidente Corporación Colombia Rally Team Club  
Hernán Cuartas Barrientos - Presidente Club Ecoparmo  
Roberto Wilson Londoño - Presidente Club Deportivo TC 2000 Colombia  
Nicolás Bedoya Sanín - Delegado Club 4X4 Paisas Trochando  
Luis Fernando Medina Velandia - Delegado Club Saltamontes 4X4  
Jorge Iván Bedoya Cadena - Presidente Club Deportivo Colombian MotorSport



Robert Kunzel Hernández - Delegado Touring & Automóvil Club de Colombia  
Oscar Parra Moreno - Presidente Escudería Los Topos

Posterior a este llamado el Revisor Fiscal de la Federación, señor Hernando Jiménez Zuluaga, hace la claridad sobre los clubes adscritos que a la fecha están en pleno uso de sus derechos para participar en esta reunión con voz y voto por estar al día con su respectivo Reconocimiento Deportivo y a paz y salvo con respecto a sus obligaciones para con la Federación por todo concepto y no tienen sanción disciplinaria que afecten su afiliación, determinando que así las cosas son 9 los clubes afiliados que pueden participar en la reunión con voz y voto.

De igual manera, el Revisor Fiscal, manifiesta a los asambleístas que el Club RB&T, no pueden participar en la Asamblea, esto debido a que no se encuentra a paz y salvo con la Federación, lo mismo el Club A1, debido a que no cuenta con el Reconocimiento Deportivo vigente.

Una vez realizado llamado a lista y revisión de credenciales el señor Mario Rojas, presidente del Club A1, solicita la palabra para intervenir en la Asamblea, ante lo cual se eleva la consulta a la Asesora Jurídica del Comité Olímpico Colombiano, delegada para acompañar nuestra asamblea, quien de acuerdo con la norma explica que el señor Mario Rojas, no tiene voz ni voto en esta reunión dado que su club no está habilitado porque a la fecha de la Asamblea no tiene vigente el Reconocimiento Deportivo, y el documento entregado por el señor Mario Rojas, es un concepto emitido por la oficina jurídica del IDR y dirigido a la dirección general del IDR, lo cual no es el Reconocimiento Deportivo Vigente del club y en caso de dejarlo intervenir, el resto de los asambleístas con voz y voto pueden impugnar la Asamblea, situación que es reafirmada por el doctor Carlo Marcelo Marcantoni, director de la Comisión Disciplinaria de la FCAD, y del Sr. Hernando Jiménez Z., Revisor Fiscal de Fedeaautos, por lo cual es denegada su solicitud, situación ante la cual el señor Mario Rojas abandona la reunión, enviando un mensaje al teléfono de la Asistente Administrativa en donde manifiesta que demandará la Asamblea, esta situación es comunicada por el presidente de la Asamblea, señor Santiago Echavarría Londoño, a los asambleístas con el fin de poner en su conocimiento lo expuesto por el señor Mario Rojas.

El señor Roberto Wilson L., presidente del Club Deportivo TC2000, manifiesta que desafortunadamente, si el club no tiene vigente el Reconocimiento Deportivo, no puede hacer parte de la Asamblea

Posteriormente el delegado de la firma 321 BAS.co, encargada del escrutinio de la votación explica a los asambleístas la forma en que procederá la votación para la postulación y elección de los nuevos miembros del órgano de administración.

## **2. Verificación de quórum e instalación.**

Realizado el cotejo de las cartas de acreditación, debidamente inspeccionado se da vía libre a la reunión tras aclarar que, de 9 clubes habilitados a la fecha de la Asamblea, para participar con voz y voto se hallan presentes 9, por lo tanto, hay quórum deliberatorio y

se puede proceder con el desarrollo de la reunión y aprobación de las decisiones que en esta asamblea se tomen.

El Presidente de la FCAD, señor Santiago Echavarría Londoño, declara instalada la Asamblea y nombra como secretario de esta reunión al señor Hernán Heredia Bruce, Coordinador Deportivo de la FCAD.

### **3. Informe de la Comisión nombrada para la aprobación del acta anterior.**

Se informa a los asambleístas que, al Acta de Asamblea General Extraordinaria con Carácter de Ordinaria del año 2020, fue revisada por la Comisión Verificadora encontrándola acorde con lo tratado en la citada reunión. (El acta fue aprobada por unanimidad en su momento y firmada por los miembros del comité verificador como consta al pie de sus firmas en el citado documento).

### **4. Informe de Gestión, Balance y Estado de Resultados por el año 2020 presentado por el presidente de la FCAD.**

El Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Automovilismo, señor Santiago Echavarría Londoño, en representación del Comité Ejecutivo, presenta a los asambleístas una introducción al informe de gestión administrativa y deportiva del año 2020 y explica que este mismo balance de gestión, de forma escrita y en detalle, se incluyó en los documentos que se enviaron de manera oportuna a cada uno de los asistentes a la citación y convocatoria a la reunión. Seguidamente se proyecta un video en el cual se exponen las principales acciones realizadas durante la temporada 2020 en lo administrativo y en lo deportivo.

En este balance de gestión entregado se destaca:

Que la gestión administrativa y deportiva 2020 del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo se basó en el plan de contingencia adoptado por la entidad con el apoyo del Ministerio del Deporte y los clubes adscritos para hacerle frente a la pandemia del Covid-19, una temporada atípica que requirió de toma de decisiones y acciones inherentes a la crisis mundial que por causa de esta situación vivió nuestro deporte.

Que dadas las recomendaciones del Ministerio del Deporte y de la Federación Internacional del Automóvil-FIA, el enfoque inicial fue mantener vivo el interés en el deporte por parte deportistas, aficionados, y auspiciantes, a través de las redes sociales y de las plataformas virtuales, seguir campañas de actividad física y de salud e informaciones alternativas relacionadas con la práctica del automovilismo.

Y se concluye que en este sentido el positivo relacionamiento interinstitucional, y el trabajo en equipo fue elemento clave para superar, primero la para en la actividad deportiva, y luego el regreso a las pistas con eventos puntuales, y un calendario, que,

aunque reducido, se cumplió en su totalidad, amparados bajo el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad aprobados para la reactivación de nuestro deporte.

Fedeautos adoptó en 2020 una política de austeridad en el manejo de los recursos para hacerle frente a la crisis provocada por la pandemia, hecho que sumado al respaldo del Ministerio del Deporte y de su ministro Ernesto Lucena Barrero, permitió que con la asignación presupuestal se subsidiara la nómina del personal administrativo y se aumentara el apoyo financiero a los clubes para llevar a cabo sus eventos, al igual que una mayor asignación de recursos para capacitación nacional y en el exterior de oficiales de ruta.

Que el cierre de un año atípico dejó un parte positivo para Fedeautos con el beneplácito del Ministerio del Deporte, destacándonos por ser una de las pocas federaciones deportivas nacionales que en medio de la crisis llevó a fiel término el cumplimiento de la reprogramación de su calendario con total disposición y trabajo en equipo con Mindeporte, Autódromos S.A., el Touring & Automóvil Club de Colombia - FIA; clubes, autoridades deportivas y técnicas, patrocinadores y pilotos.

#### Acciones:

Dentro del informe se destacan las siguientes acciones en época de pandemia:

- ✓ **Elaboración de campaña promocional en redes sociales de #QuédateEnCasa.** Videos con pilotos internacionales con mensajes de motivación, saludo e invitación a la campaña mundial de #YoMeQuedoEnCasa como un accionar y aporte a la toma de conciencia de nuestros deportistas y seguidores sobre la situación de pandemia y la importancia de cuidarse.
- ✓ **Programación de charlas virtuales y en vivos** con el presidente de la Federación, directivos, pilotos y periodistas del sector, para brindar formación, instrucción, y tratar temas relacionados con el automovilismo.
- ✓ **Seguimiento a la participación de nuestros pilotos élite** en campeonatos internacionales virtuales de automovilismo y su difusión en redes y boletines de prensa para medios.
- ✓ **Apoyo en la promoción, difusión y transmisión en redes sociales,** consecución de entrevistas y publicaciones en medios para los organizadores y participantes de campeonatos nacionales virtuales de automovilismo adelantados por los clubes afiliados con participación internacional.
- ✓ **Iniciación de la Escuela Fedeautos:** Un espacio creado para informar y educar sobre temas puntuales de automovilismo deportivo, de la Federación, de pilotos, y temas relacionados.

- ✓ El inicio de la investigación y publicación de la “**Historia del Automovilismo en Colombia**”, ejecutoria que tuvo muy buena acogida en redes sociales y que por capítulos se continúa escribiendo y publicando en un espacio especial en la página web de la entidad para que sirva como material de aporte y consulta en el conocimiento del deporte para las actuales y futuras generaciones.
- ✓ La reestructuración de la página web con el ánimo de reforzar la seguridad y autonomía de la página web de la Federación, y de actualizar las herramientas de administración y accesibilidad en PCs y dispositivos móviles, hecho que, junto con un manejo profesional y asertivo de contenidos, nos valió el reconocimiento internacional con el **Premio de la Editorial OX** en la categoría Deportes, como una de las mejores páginas de deportes de países hispanohablantes.
- ✓ Igualmente, como respuesta a la crisis por pandemia la virtualidad fue acogida por Fedeaautos: Se adoptó el teletrabajo y tras el cierre de la sede física en julio 14 de 2020 para reducir gastos, hoy día se atiende a pilotos, proveedores, asesores, y demás, de manera virtual, usando herramientas como las videollamadas, la plataforma Zoom, y con la página web como sitio oficial de información y consulta.

## **CAPACITACIONES**

Se informó que gracias a la gestión y apoyo del Touring & Automóvil Club de Colombia-FIA el director de la Comisión Médica de Fedeaautos, los doctores René Ramírez, y Edgar Hernández, participaron en un evento de capacitación médica promovido por OMDAI-FIA para ponerlos a la vanguardia de los parámetros y procesos para el manejo de la bioseguridad en las competencias automovilísticas de primera línea como la F1 con el fin de hacerle frente a la pandemia, y para que basados en este modelo, adecuarlos a las competencias regionales y locales.

## **CALENDARIO NACIONAL**

En lo deportivo, en 2020 Fedeaautos adoptó como programa de ayuda para los pilotos y clubes el hecho de permitirles participar en las diferentes válidas de sus campeonatos, sin importar el número de pruebas, con licencia provisional.

De esta manera se expidieron un total de 341 licencias para pilotos federados.

Los clubes vigentes adscritos a Fedeaautos realizaron 30 válidas de campeonatos federados: (CNA - Con la organización del Club Deportivo Los Tortugas; TC 2000 Colombia, TC Junior y Academia TC Clases A, B y C, organizados por el Club TC 2000; y el Campeonato Nacional Todoterreno, organizado por el Club Saltamontes 4x4), todos llevados a cabo en tres meses de actividad deportiva pos cuarentena.

Se destaca también en el informe deportivo presentado por el Comité Ejecutivo de la FCAD que a nivel internacional en 2020 la representación de los pilotos colombianos en el exterior también se vio afectada por la pandemia del Covid-19. Algunos por falta de presupuesto, pues los patrocinadores retiraron su apoyo, otros por la imposibilidad de



salir del país por temas de exigencias por emergencia sanitaria, y otros porque tomaron la decisión de cuidarse y quedarse en casa.

Sin embargo, Fedeaautos y su Comité Ejecutivo trabajaron y gestionaron ante el Ministerio del Deporte la consecución de recursos para apoyar algunos deportistas élite que consiguieron participar en algunos importantes campeonatos internacionales.

10 pilotos lograron competir en el exterior destacándose el Campeonato obtenido por Gabby Chaves en el **IMSA Michelin Pilot Challenge, categoría TCR**.

Juan Pablo Montoya disputó el **Campeonato IMSA** con el equipo Penske y en el **Rally Dakar** celebrado en Arabia Saudita, se contó con la representación de Antonio Marmolejo, en la categoría SxS, quien logró concluirlo con éxito y ondear la bandera tricolor en el podio de meta.

6 pilotos colombianos tuvieron participación en pistas europeas. Juan Pablo Montoya y Tatiana Calderón en el **ELMS**, Tatiana Calderón de temporada completa haciendo su debut en la **European Le Mans Series**, con su válida reina, las **24 Horas de Le Mans**, carrera en la que también participó Juan Pablo Montoya.

Por su parte Oscar Tunjo S., corrió el campeonato sprint del **GT World Challenge Europe** y terminó 4to en la categoría Silver Cup.

Además, tres jóvenes y promisorios talentos, corrieron en pistas europeas: Sebastián Montoya de lleno en el **Campeonato Italiano de Fórmula 4**, enfilado en un gran equipo como lo es el **Prema PowerTeam**, y Diego Contecha y Nicolás Baptiste, en dos válidas a manera de preparación para 2021.

Tatiana Calderón también nos representó en Asia, con su debut en la **Súper Fórmula Japonesa**, y aunque la pandemia le impidió participar en toda la temporada, lo hizo en 5 válidas mostrando su adaptación, no solo al auto y al equipo, sino también a la cultura oriental.

También se destacó la participación a final de año del joven talento Lucas Medina con el apoyo de Mindeporte en un test de **F4 Nacam FIA en México**, lo que le valió ser fichado por el equipo ganador, **RAM**, y ser seleccionado como uno de sus pilotos para disputar la temporada 2021.

Tras el cierre del informe sobre la gestión del Órgano Administrativo de Fedeaautos en 2020 presentado por el presidente de la FCAD, señor Santiago Echavarría Londoño, los asambleístas pidieron la palabra para ofrecer un reconocimiento y destacar el positivo trabajo y resultados de éste obtenidos por el Comité Ejecutivo de la FCAD en 2020.

### **Balance y Estado de Resultados por el año 2020.**

Seguidamente el Presidente de Fedeaautos, Santiago Echavarría Londoño, presenta a los asambleístas los Estados Financieros de la FCAD correspondientes al ejercicio 2020, los

cuales cumplen en su totalidad con las normas NIIF. Es de anotar que este documento, así como el Presupuesto para 2021 fue enviado con anticipación para su análisis. De acuerdo a esto se le cede la palabra a la Asesora Contable, Sra. Jaqueline Mesa Ramírez, para que los presente ante los asambleístas.

La Asesora Contable, señora Jaqueline Mesa R., hace la respectiva presentación de los Estados Financieros del ejercicio 2020 a los asambleístas; y posteriormente procede a las aclaraciones solicitadas por los mismos. No se reciben cometarios de los asambleístas al respecto.

Con relación a los excedentes del ejercicio, por los años gravables anteriores, cuando hubiese lugar a beneficio, o en este caso para el periodo 2020 siendo el beneficio o excedente el valor de \$10.787.344, se viene dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016.

#### **5. Informe del Revisor Fiscal y aprobación de los Estados Financieros de 2020 y Presupuesto del 2021.**

El señor Hernando Jiménez, Revisor Fiscal de la Federación Colombiana de Automovilismo, presenta a los asambleístas un informe sobre la auditoría de los Estados Financieros de la entidad en el cual concluye que la contabilidad de la Federación a 31 de diciembre de 2020 está presentada razonablemente en todos los aspectos significativos de acuerdo con las normas contables y de información financiera aceptadas en Colombia y las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y las decisiones de la Asamblea y del Comité Ejecutivo, así como a las normas legales y la técnica contable.

- Que hay correspondencia entre los comprobantes de las cuentas y los libros de actas que se llevan y se conservan adecuadamente.
- Que existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Federación y los de terceros que están en su poder.
- Que se encuentra concordancia entre la información contable incluida en el Informe de Gestión de los administradores y la incluida en los Estados Financieros expuesta en los informes adjuntos a la citación de la reunión de Asamblea, enviados vía correo electrónico.

Una vez prestando a los asambleístas, el informe del Revisor Fiscal, el secretario de la reunión, somete a votación la aprobación de los Estados Financieros de 2020, los cuales son aprobados por unanimidad de los asambleístas.



## **Presupuesto 2021:**

Nuevamente interviene la Asesora Contable, señora Jaqueline Mesa R., quien a su vez hace la presentación, donde explica detalladamente cada rubro a ejecutar por el año 2021.

Interviene el señor Hernán Cuartas B., para solicitar si en este presupuesto se puede incluir el apoyo al club Ecoparmo para las carreras que se realicen en Antioquia, el presidente responde que el apoyo a clubes se da de acuerdo con las líneas de inversión establecidas por el Ministerio del Deporte, que a la vez es muy difícil establecer valores, que son proyectados por esta entidad.

Interviene el señor Luis Fernando Medina V., el manifiesta que, si en el presupuesto se puede incluir el rubro asignado por el Ministerio a los deportistas internacionales, para lo que la Asesora Contable le explica que estos dineros hacen parte de ingresos para terceros, mas no representa un ingreso para la Federación.

Una vez prestando y sustentado a los asambleístas, el Presupuesto 2021, el secretario de la reunión, somete a votación la aprobación de este, el cual es aprobado por unanimidad de los asambleístas.

### **6. Elección de los miembros del Órgano de Administración Colegiado para el período 2021-2025.**

El secretario de la reunión Sr. Hernán Heredia B., explica a los asambleístas que la elección de los miembros del Órgano de Administración se efectuará de la siguiente manera:

- Cada club postula sus candidatos y lo presenta.
- Luego de tener los postulados por los clubes, se abre la votación por cada uno de los postulados y al final los 5 candidatos con mayor votación serán los nuevos miembros del órgano de administración.
- La asignación de los cargos se realizará al interior del comité ejecutivo en su primera reunión.

Posteriormente se procede a la postulación de nombres por parte de los clubes y como resultado se obtienen los siguientes postulados.

Elías Botero Mejía  
Francisco Soto González  
Santiago Echavarría Londoño  
Thomas Steuer Salazar  
Camilo Wilson Álvarez  
Nicolás Bedoya Sanín  
Fernando Castellanos Cruz  
Hernán Cuartas Barrientos

Robert Kunzel Hernández

Posteriormente se procede a la votación explicando a los assembleístas que se vota de manera individual por cada uno de los miembros postulados, y se procede con la votación, la cual arroja el siguiente resultado:

Elías Botero Mejía: 8 votos a favor y 1 en contra  
Francisco Soto González: 9 votos a favor y 0 en contra  
Santiago Echavarría Londoño: 6 votos a favor y 3 en contra  
Thomas Steuer Salazar: 6 votos a favor y 3 en contra  
Camilo Wilson: 6 votos a favor y 3 en contra  
Nicolás Bedoya Sanín: 5 votos a favor y 4 en contra  
Fernando Castellanos Cruz: 4 votos a favor y 5 en contra  
Hernán Cuartas Barrientos: 2 votos a favor y 7 en contra  
Robert Kunzel Hernández: 2 votos a favor y 7 en contra

El secretario de la reunión hace la claridad que teniendo en cuenta esta votación realizada por los clubes, el nuevo Comité Ejecutivo para el período 2021-2025 queda conformado de la siguiente manera:

Elías Botero Mejía: 8 votos a favor y 1 en contra  
Francisco Soto González: 9 votos a favor y 0 en contra  
Santiago Echavarría Londoño: 6 votos a favor y 3 en contra  
Thomas Steuer Salazar: 6 votos a favor y 3 en contra  
Camilo Wilson Álvarez: 6 votos a favor y 3 en contra

Una vez socializado el resultado, los assembleístas proponen consultar con las personas nombradas para saber si están dispuestas a aceptar el nombramiento, tras lo cual el señor Robert Kunzel H., delegado del Touring & Automóvil Club de Colombia, informa a la reunión que al consultar al señor Tomás Steuer S., elegido como quinto miembro, no puede aceptar el nombramiento dado que no cuenta con la disponibilidad para asistir a las reuniones, por lo cual se deduce que el postulado que le sigue en número de votos queda elegido como quinto miembro, siendo el señor Nicolás Bedoya Sanin., con 5 votos a favor y 4 en contra quien lo sucede, se consulta al señor Nicolás Bedoya S., quien acepta el nombramiento.

De esta manera el Revisor Fiscal, manifiesta a los assembleístas que de acuerdo a la no aceptación del señor Thomas Steuer S., el nuevo Comité Ejecutivo para el período 2021-2025 queda conformado de la siguiente manera:

- ✓ **Francisco Soto González: 9 votos a favor y 0 en contra.**
- ✓ **Elías Botero Mejía: 8 votos a favor y 1 en contra.**
- ✓ **Santiago Echavarría Londoño: 6 votos a favor y 3 en contra.**
- ✓ **Camilo Wilson: 6 votos a favor y 3 en contra.**
- ✓ **Nicolás Bedoya con 5 votos a favor y 4 en contra.**



## **7. Elección de los miembros del Órgano de Control.**

En este punto el presidente del Comité Ejecutivo, Sr. Santiago Echavarría Londoño, pide la palabra para proponer a los asambleístas que dado el profesionalismo y seriedad con que la actual empresa que lleva a cabo la Revisoría Fiscal de la Federación, se les dé continuidad para el nuevo período.

Se somete a votación de los asambleístas esta propuesta la cual es aprobada por unanimidad, dejando en firme al señor Hernando Humberto Jiménez Zuluaga, como Revisor Fiscal principal y como Revisor Fiscal suplente el señor Cesar Augusto Torres Forero.

## **8. Elección de dos miembros del Órgano de Disciplina.**

El presidente del Comité Ejecutivo, Sr. Santiago Echavarría Londoño propone a los asambleístas darle continuidad para el nuevo período a los señores: Mauricio Cortes y Guillermo Baptiste. La propuesta es acogida por los asambleístas, se somete a votación quedando aprobados por unanimidad.

## **9. Propositiones y Varios.**

Teniendo en cuenta que no se allegó al Comité ninguna proposición con el ánimo de ser aprobada en esta reunión, este punto no procede.

Al cierre de esta reunión interviene el señor Roberto Wilson para, manifestar a la Asamblea y al comité ejecutivo, sus felicitaciones por tan buena gestión que han venido desempeñando y sostiene que la Federación está muy bien representada ante el Ministerio del Deporte y solicita que se gestione ante el Ministerio más recursos para poder apoyar a los cubes federados.

### **a- Nombramiento de la Comisión para la aprobación del acta de la presente asamblea.**

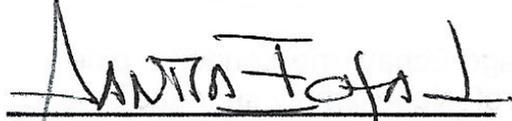
Terminados de abordar los temas de reunión de esta asamblea se procede al nombramiento del Comité de Revisión de la respectiva acta el cual quedó integrado de la siguiente manera:

- Luis Fernando Medina - Delegado Club Saltamontes 4X4.
- Luis Eduardo Abondano Dávila - Presidente Club Los Tortugas.
- Martha Cecilia Tejada Arellano - Presidente Corporación Colombia Rally Team Club.

### **Cierre de sesión**

Siendo las 9:10 a.m. se da por finalizada la reunión y se cierra la sesión.

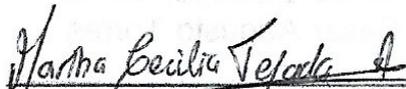
Para constancia firman:



**Santiago Echavarría Londoño**  
Presidente



**Hernán Heredia Bruce**  
Secretario de la Asamblea



**Martha Cecilia Tejada Arellano**  
Comisión de Verificación



**Luis Fernando Medina Velandía**  
Comisión de Verificación



**Luis Eduardo Abondano Dávila**  
Comisión Verificación